 Alcaldía de <b>SAN GIL</b>	<b>ALCALDÍA DE SAN GIL</b>  <b>ACTA ACLARATORIA</b>	<b>F:79.AP.GC</b>
		<b>VERSIÓN: 0.2</b>
		<b>FECHA: 19.12.24</b>

ACLARATORIO N° 01 RESPECTO DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPS-280-2026, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN GIL Y EL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR COTRASANGIL S.A.S CDA COTRASANGIL S.A.S, IDENTIFICADA CON NIT No. 901.052.471-7.

<b>CONTRATO</b>	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-280-2026
<b>CONTRATANTE</b>	MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER; NIT. 800.099.824-1 R/L. EDGAR ORLANDO PINZÓN Alcalde Municipal
<b>CONTRATISTA</b>	CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR COTRASANGIL S.A.S CDA COTRASANGIL S.A.S
<b>NIT CONTRATISTA</b>	901.052.471-7
<b>OBJETO</b>	"REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA, EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES Y EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN GIL VIGENCIA 2026".
<b>VALOR</b>	SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS MCTE (\$6.147.607,17)
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2.026 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO, LO QUE OCURRA PRIMERO
<b>FECHA DE INICIO</b>	DIECISIETE (17) DE FEBRERO DE 2026
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2.026 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO, LO QUE OCURRA PRIMERO

OLGA LUCÍA MANCILLA RIOS, Almacenista General del municipio de San Gil, actuando en calidad de supervisora del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPS-280-2026, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN GIL Y CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR COTRASANGIL S.A.S CDA COTRASANGIL S.A.S IDENTIFICADA CON NIT No, 901.052.471-7, realiza el presente ACLARATORIO N°.01 RESPECTO AL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPS-280-2026, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN GIL Y CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR COTRASANGIL S.A.S CDA COTRASANGIL S.A.S IDENTIFICADA CON NIT No, 901.052.471-7, previa las siguientes,

**CONSIDERACIONES:**

- 1) El Municipio de San Gil celebró el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPS-280-2026 cuyo objeto es, "REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA, EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES Y EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN GIL VIGENCIA 2026".
- 2) Dentro del acta de inicio se indicó "PLAZO DE EJECUCIÓN: HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025 "Sin embargo, lo correcto es "PLAZO DE EJECUCIÓN: HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026"
- 3) Que se considera conveniente la suscripción del presente documento con respecto a realizar la aclaración de la fecha de PLAZO DE EJECUCIÓN del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No CPS-280-2026, a efectos de evitar ambigüedades que puedan generar confusiones en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato, por

9



Alcaldía de  
**SAN GIL**

**ALCALDÍA DE SAN GIL**  
**ACTA ACLARATORIA**

**F:79.AP.GC**

**VERSION: 0.2**

**FECHA: 19.12.24**

consiguiente, conforme lo manifestado, se procederá a realizar aclaratorio, de acuerdo a las consideraciones señaladas

- 4) Que, en virtud al principio de eficacia, las autoridades buscarán que los procedimientos logren su finalidad y para el efecto, removerán incluirán y aclararan de oficio los obstáculos puramente formales y serán saneados conforme al Código General del Proceso, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso administrativo y el Estatuto de Contratación, en procura de la efectividad del derecho material objeto de la actuación administrativa.


En mérito de lo expuesto,

**ACLARA:**

**PRIMERO:** Aclarar para todos los efectos del acta de inicio del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPS-280-2026**, en el entendido que es: **“PLAZO DE EJECUCIÓN: HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026 “**

**SEGUNDO: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES.** Las demás estipulaciones del **ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPS-280-2026**, conservan su vigencia en tanto no hayan sido aclarados, y/o modificados, mediante el presente aclaratorio.

Para constancia se firma, en el Municipio de San Gil, a los dieciséis (16) días del mes de marzo de 2026.

  
**OLGA LUCIA MANCILLA RIOS**  
Almacenista General  
Supervisor

